



Gabinete
Circular_Proceso de Regularización Académica_Maestría en SP_
Elaborado en fecha: 25/08/2022 01:38:00 p. m.

CIRCULAR N° 022/2022

PROCESO DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA/ADMINISTRATIVA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Asunción, 29 de agosto de 2022

El Instituto Nacional de Salud comunica, a los **alumnos de la Maestría en Salud Pública de las cohortes 2009/2010, 2011/2012 y 2012/2013, con asignaturas pendientes de exámenes, proceso de tesis pendiente y/o pago de aranceles pendientes** que, para que se realice la regularización académica y/o administrativa respectiva, las solicitudes de regularización y documentos anexos requeridos, **serán recepcionadas hasta el martes 30 de agosto de 2022.**

Los exámenes se realizarán en el Instituto Nacional de Salud, el **jueves 15 de setiembre de 2022**. Para la realización de los mismos, se cobrarán los aranceles respectivos.

Para consultas, favor contactar al (021) 294.482, con la Lic. Patricia Vaesken, Jefa de Unidad de Registros Académicos-Dirección Formativa INS.

JLMN/asfa



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General

